

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1897

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un Año 10 Pesetas.

A José-Mari, y a Tí Capitán de Presentes

POR JUAN HERNANDEZ PETIT.

Desde el balcón del ministerio en donde trabajo, con banderas fraternales de Italia y España que tiemblan de gozo porque en la Roma Imperial va a sonar la voz de la Justicia, en esta mañana radiante de sol, acabo de ver pasar a unos soldados españoles con bandera y banda. No sé por qué he pensado en tí, José-Mari, mi querido amigo. Digo no sé por qué y no es cierto. He pensado en tí porque en estas últimas doce horas mis ideas han sido tuyas más que de nadie y de ninguna otra cosa.

No hace un mes, José-Mari, yo te he visto; hemos hablado, me he sentido bien poca cosa entre tus brazos de Hércules. Sobre tu corazón estaba la estrella con color del sol, fiel demostración de tu españolismo y de tu hombría. Y, también, sobre tu corazón bueno, generoso, impulsivo y noble, tenías el yugo y las flechas que decían en voz alta que tu vida era Servicio. Aquellas flechas, José-Mari, miraban al cielo por cinco direcciones. Allí se ha ido tu alma que sentía envidia de tus flechas.

Por tal yugo y tales flechas sé que no has muerto, como me decía una voz en tono menor, increíble de la verdad que se antojaba inconcebible. Yo, me quedé angustiado y se lo telegrafí a tus padres y a tus hermanos. E, inmediatamente, por ese afán humano de hacer saber pronto a otros lo que nos ha llegado de imprevisto, tras el «¿se acuerda usted de José-Mari, aquel alférez alto, fuerte, moreno, con bigote, de aspecto simpático...?», he repetido lo que me habían dicho y no es cierto: que te habías muerto.

No. Lo que pasa es que te has marchado con prisa porque el Servicio te reclamaba ante el Capitán de todos los Ejércitos, ante el Dios de cielos y tierra. Tú, que eras buen cristiano, buen español y buen militar, te has puesto firme en tu cuerpo y has gritado con tu voz de trueno: PRESENTE.

Podías haberlo gritado desde el campo de batalla—tú, José-Mari—que pasaste días de sol y noches de nieve en los campos de Castilla, donde en el verano tronaba el cañón junto a las espigas de oro cargadas del pan que tú defendías. Allí estaba más cerca lo que después te ha llegado en una cama que tenía sábanas blancas y colchones blandos. En tu derredor estarían tus familiares y amigos.

Yo sé que tú hubieras preferido irte en pós de tus flechas después de haber lanzado por España, tu última bomba de mano a los rojos que gritan vivas a Rusia.



EL SEÑOR

DON JULIAN AGUILAR SANCHEZ

Falleció en Béjar el 30 de mayo de 1938

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus sobrinos

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Parece que era ayer cuando he visto tu sonrisa amplia iluminada por tu alma ancha en la Plaza Mayor de Salamanca; parece ayer, cuando me he sentido bien poca cosa entre tus brazos que me golpeaban con aquellas manos grandes que me causaban pavor y a tí risa; parece ayer cuando he visto el «tic» nervioso de tu cara, espejo fiel de tu alma. Y, también, parece ayer cuando tenías prisa por ir a la lucha dejando padres y hermanos—uno aquel Ricardo bondadoso con quien ya te habrás abrazado—porque te reclamaba el Servicio de la Patria, a la que con respiración suspensa juraste ofrendar tu vida.

¡José-Mari, yo no te lloro. Estamos en guerra y te has ido a tu puesto cerca del Capitán de Presentes.

¡Señor! yo sé que Tú escuchas las oraciones y atiendes a los que no somos nadie, porque eres magnánimo, porque eres Dios. Por eso, desde estas columnas en que José-Mari glorificó muchas veces Tu nombre y el de nuestra España, me atrevo a pedirte por su alma que era generosa, buena y noble. Te pido por él.

Burgos 29 de mayo de 1938. - II Año Triunfal.

¡CATOLICOS!

¡Católicos bejaranos! ¿Sabeis cuán-

¡Católicos bejaranos, contribuid con lo que podais!
¡Dios os lo premiará!

AVISO.—A todos los afiliados a la Acción Católica se les cita para que asistan a la Comunión general, que se celebrará mañana, domingo, a las ocho y media, en la parroquia de San Juan.

Se hace extensiva la invitación a todos los fieles.

¡Viva Cristo Rey!

C. GARCIA.

Vocal de Prensa y Propaganda de la J. M. de A. C.

RELACION

de las denuncias hechas por la Guardia municipal y castigadas por esta alcaldía con las multas siguientes

Francisco Rodríguez, por escándalo en la vía pública, 5 pesetas; Manuel Crisóstomo, por romper una bombilla con un tirador, 5; Celestino García, por tener abandonado un cerdo en la vía pública, 1; Tomás García, Enrique García y Francisco Ramos, por jugar con los escombros de la iglesia del Salvador, 3; Lucía Maroto, por tender ropa en el balcón, 1; Basilisa Redondo, por sacudir una estera, 1; Prudencio Bermejo, por atar una caballería en el jardín, 5; Amalia Sánchez, por tirar su hijo con el tirador a las bombillas, 2; Vicenta Martín, por tener a su puerta un cajón de basura, 1; Tomás y Manuel Martín, por jugar con los escombros de la iglesia del Salvador, 2; Marino Sánchez, por entrar con el coche en dirección prohibida, 5; Máximo Castellano, por id. id., 10; Aurelia Rodríguez, por tener un perro sin bozal en la vía pública, 10; Angela Martín, por sacudir una estera, (reincidente) 2.

Bernardino Carreras y Pedro Peral, por tener cerdos abandonados, 2; Gabriela Rodríguez, por tener un cajón de basura a la puerta, 1; Apolinar Fraile, Leandro Reyes y Vicente Benito, por tener sus perros sin bozal en la vía pública, 15; Manuel Díaz, Francisco Blázquez, Víctor Viejo y Faustina García, por faltar a las ordenanzas municipales, 4; María Sánchez, por contrabando, 1; Saturnino González, por entrar en dirección prohibida con el coche, 10; Crisanto Herrero, Sebastián Frías, Marcelino Márquez y María Sánchez, por tener sus perros sin bozal en la vía pública, 20; Segunda Blanco y Daniela X, por tener ropa tendida en el balcón, 2.

Fidel Martín, por tirar agua sucia a la vía pública, 1; Justo Gil (Cristóbal), Antonio Moral (id.), Félix Sánchez (Herguijuela), Julián Pérez (Valdeleca), Manuel Sánchez (Montemayor), Juan Antonio Díaz (Calzada) y

tos millares de sacerdotes han sido martirizados por la furia roja?, ¿sabeis cuántos templos han sido destruidos?, ¿sabeis cómo se encuentran los seminarios?

Todos debéis conocer que esa ola infame y maldita de destrucción que partió de Moscou hizo pié en España, en aquella trágica fecha del 14 de Abril, y que durante cinco años ha intentado arrasar por completo nuestra Santa Religión Católica.

Desde entonces comenzó la invasión: los frailes fueron desterrados y con gran sentimiento tuvieron que abandonar su querida Patria; los sentimientos católicos del pueblo fueron arrancados, quitando el Santo Crucifijo de las escuelas, prohibiendo el estudio en las mismas de la Doctrina de Cristo; pronunciar los dulces nombres de Jesús y María se consideraba como un crimen; se incendiaron los conventos; se destruyeron numerosísimos templos; se martirizaba a cientos de sacerdotes; se profanaron las imágenes; se cerraban los seminarios.

Las pérdidas, como veis, han sido muchas, muchísimas, y el medio de satisfacer tantas pérdidas, ¿sabeis cuál es? Pues bien sencillo, haciendo algún donativo en las colectas PRO CULTO Y SEMINARIO, que se harán en todas las misas de mañana.

Antonio Martín (Vistahermosa), por tener sus perros sin bozal en la vía pública, 7; Hilario Sánchez, por un cántaro de vino de contrabando, cinco veces los derechos; Emilio Cebrián, por tres id. id., cinco veces los derechos; Robustiano Rivas, por leche aguada, 100; Jacinto Tano, Agustín Vallejo, Pío Martín y Enrique Beltrán, por tener sus perros sin bozal en la vía pública, 20; Valentín Tendo (Horcajo), por id. id., 1; Braulia, por tener ropa en el balcón, 1; Valentina Gómez, por tirar paja en la vía pública, 1; Lázaro Calzada y Agustín Elizalde, por tener sus perros sin bozal en la vía pública, 5 pesetas cada uno; Inocencio Hernández, de San Bartolomé, por id. id., 1.

Sociedad de Balón, por jugar en la Plazuela de San Juan, 5; Eduardo White, Cipriano Natal, Florentino Hernández, Antonio García y Valeriano Martín, por jugar con el arena en un paseo, 5 pesetas cada uno; José Hernández, Manuel Benito, Vidal Herro, Felisa Herrero, Claudio Sánchez, Esteban Pérez y José María Montero, por tener sus perros sin bozal en la vía pública, 5 pesetas cada uno; José Maillo, por correr con una caballería por la calle Mayor, 5 pesetas; Juliana Sánchez, por no introducir 8 docenas de huevos, 10 pesetas; Emiliano X y Celia Orión, por desperfectos en el Parque de la Corredera, 25 pesetas cada uno.

DENUÑCIAS POR EL JARDINERO

Elena Otero y Florentino Domínguez, por desperfectos en el Parque de la Corredera, 25 pesetas cada uno.

Luís Palomo Martín

DIRECTOR DEL SANATORIO-ENFERMERIA DE LLANO ALTO DEL CASTAÑAR.

Pasará consulta de su especialidad TUBERCULOSIS

todos los días laborables, de 3 a 5

Calle de Olleros, 9. - BEJAR

Descrédito del rumor

Hay muchas personas que rinden culto al rumor. El rumor es su vida; lo acogen con fervor, lo moldean, lo agrandan y lo echan a rodar, de oído en oído, como geniales artifices de un algo; aunque su algo solo alcance las líneas brumosas e imprecisas del rumor.

Pero el rumor es, muchas veces, sinistra y tortuosa concepción de un mal deseo. Puede quedar en el ingenuo soñar con alas de mariposa o en algo un poco más grave: en la manobra que quiere ser alarmista o de descrédito que alguna vez alcanza categoría de delincuencia.

A través de nuestra guerra, el rumor se ha manifestado siempre. A veces estuvo sintetizado en un leve gesto o en la sonrisa misteriosa llevada con prodigalidad. Otras fué el rumor con todas sus características: la noticia de «buena fuente», que quién sabe si salió de almas atormentadas por el rencor, que provoca reacciones esperanzadas y ese bienestar del que se estima depositario de la verdad.

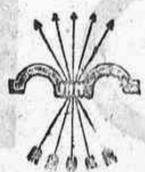
Pero el rumor, hijo de las finieblas, no se apuntó nunca el menor éxito. Fracasó como su cercana pariente, la mentira, aunque la hayan disfrazado por las tierras nuestras y por las de los otros con túnicas de verdad ideadas en los más famosos falleres parisinos.

Invitamos a los enamorados del rumor a que rompan con él sus relaciones y busquen un amor más digno. Nuestra España, a la vista de sangrientas realidades y en amaneceres de grandeza insospechados, quiere vi-

vir a la luz donde no caben ni topoi ni murciélagos.

¡Arriba España!

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.
Delegación de Prensa y Propaganda.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana:

Domingo 5: Teatro Cervantes: 1.ª escuadra, 2.ª Falange, 2.ª Centuria.

Domingo 5: Falange y población: 2.ª escuadra, 3.ª Falange, 1.ª Centuria.

Lunes: Falange y población: 3.ª escuadra, 3.ª Falange 1.ª Centuria.

Martes: Falange y población: 1.ª escuadra, 1.ª Falange, 2.ª Centuria.

Miércoles: Falange y población: 2.ª escuadra, 1.ª Falange, 2.ª Centuria.

Jueves: Falange y población: 3.ª escuadra, 1.ª Falange, 2.ª Centuria.

Viernes: Falange y población: 1.ª escuadra, 1.ª Falange, 1.ª Centuria.

Sábado: Falange y población: 2.ª escuadra, 1.ª Falange, 1.ª Centuria.

Los servicios de población y Falange, se tomarán, a las horas marcadas, en nuestra Casa de F. E. T. de las J. O. N. S. y los del Teatro, en el mismo a la hora de función, debiendo presentarse a las once y media de la mañana del domingo, en nuestro Centro, para recibir instrucciones.

Béjar de junio de 1938. - Segundo Año Triunfal. - El Jefe de Milicias, Daniel R. Arias. - Saludo a Franco: ¡Arriba España!

TESORERIA. - Los recibos del mes de mayo estarán al cobro hasta el día 10 en nuestro Centro debiendo pasar a recogerlos de doce a trece y de dieciocho a veinte los días laborables. - El Tesorero, FELIPE GUTIERREZ. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

EDICTO

Don Ernesto Izard Muñoz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que confeccionado el Padrón del impuesto sobre el arbitrio de Inquilinato correspondiente al año 1937, se encuentra expuesto al público en la Administración de Arbitrios a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para el debido conocimiento del vecindario.

Béjar 27 de mayo de 1938. - Segundo Año Triunfal. - E. IZARD.

En el Colegio Amantes de Jesús

PRIMERA COMUNION

El sábado pasado, se celebró, en el Colegio de Amantes de Jesús, el emocionante acto de la primera comunión de los niños y niñas que a él asistían.

Dijo la misa, que fué a las ocho y media de la mañana, el capellán del asilo, don Segundo Estévez, que antes de acercarse al altar los nuevos comulgantes, les dirigió un devoto fervorín.

Durante la comunión, el coro del Colegio cantó preciosos motetes.

Por la tarde, los niños y niñas de primera comunión hicieron la ofrenda de flores a la Virgen, recitando tiernas poesías.

Tanto por la mañana como por la

tarde, los actos resultaron verdaderamente emocionantes.

Comulgaron por vez primera los niños y niñas siguientes:

Juanita Sacristán Muñoz, Montserrat Jover y Jover, Rosario García López, María Caselles Gutiérrez, María Luisa Sánchez Talón, María Hernández Martín, María Yuste Guerrero, Elisa Martín Martín, Concepción Martín Martín, Marceliano Fernández Matas, Luisa Reviriego Martín y José Luis Hernández Cascón.

Reciban los nuevos comulgantes, sus padres y las Religiosas Amantes de Jesús, nuestra más cordial enhorabuena.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A.

T. H. E. S. A. - BEJAR

A partir del próximo día 10 de junio y contra entrega del cupón núm. 1, se hará efectivo el dividendo acordado por la Junta General de accionistas del 30 de marzo, a razón de pesetas 30 libres de impuestos por acción, en los siguientes establecimientos:

En Béjar: Casa de Banca García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España.

En Salamanca: Banco del Oeste de España y Casa de Banca de don Matías Blanco Cobaleda.

Béjar 25 de mayo de 1938. - Segundo Año Triunfal.

El Presidente,
Francisco Vives Mirabent.

SUETOS Y NOTICIAS

A los 82 años de edad y habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad, falleció el lunes pasado, don Julián Aguilar Sánchez, que durante muchos años fué oficial de la notaría de don Jerónimo Fernández.

A la conducción del cadáver al Cementerio, que se verificó el martes, asistió numerosísimo acompañamiento.

Reciban sus sobrinos, en especial nuestro buen amigo, don Venancio Aguilar, administrador de LA VICTORIA, nuestro sentido pésame y rueguen nuestros lectores por el alma del finado.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana DELEGACION DE BEJAR

Los señores propietarios de fincas urbanas se presentarán en este Juzgado municipal y oficina de dicha Cámara, los días 8, 9 y 10 del corriente y horas de diez a doce por la mañana y de catorce a las diecisiete por la tarde, provistos del correspondiente carnet, el que lo posea, y retirando el que no lo tenga de la d-rama obligatoria que preceptúa el Decreto núm. 264 sobre exención de pagos de alquileres.

La falta de presentación llevará aneja la exigencia de las responsabilidades que el citado Decreto preceptúa.

Béjar a 2 de junio de 1938. - II Año Triunfal. - El Delegado local, VALERIANO RODRIGUEZ GOMEZ.

Esta tarde, a las seis y media, comenzará en la Capilla de las Hermanitas una novena a la Santísima Trinidad, pidiendo la paz para España.

Ayer, aniversario del fallecimiento del ilustre y benemérito general Mola, estuvo izada a media asta y con crepones negros, en los edificios oficiales y casinos de nuestra ciudad la bandera nacional en señal de duelo.

En la capilla del Colegio Salesiano

Se ha celebrado este año con inusitada asistencia de fieles, en la Capilla del Colegio Salesiano de nuestra ciudad, el mes de María Auxiliadora, y muy especialmente la novena a la Santísima Virgen, en los que han dado un tono de piedad y devoción los padres de los alumnos que a dicho Colegio asisten.

En la comunión general, el día de la fiesta de María Auxiliadora, se distribuyeron más de 400 Formas, comulgando por vez primera unos 30 niños del Colegio.

Nuestra enhorabuena más cordial a los Padres

Salesianos, que ven compensados sus desvelos en favor de la educación e instrucción de los niños.

Administración de Loterías de Béjar

Se pone en conocimiento de los señores abonados que se han recibido los números 399, 3.473, 7.351, 9.453, 13.891, 14.214, 15.027, 15.504, 15.564 y 18.579, los cuales pueden pasar a recoger, a partir del sorteo corriente.

Se necesita dependiente o dependienta para atender al despacho de billetes en esta Administración.



Sesión extraordinaria del 10 de mayo de 1938. - Segundo Año Triunfal

Preside el alcalde, señor Izard, y asisten los concejales señores Domínguez Díaz, Cid, Galindo, Bonnal, Aguilar, Díez González, Martín, Bernal y el secretario, señor Hortal.

Tiene por fin esta sesión limitar y aprobar un empréstito municipal de 250.000 pts., para las obras de captación de aguas del río Cuerpo de Hombre, con destino al abastecimiento de la ciudad.

Hacen uso de la palabra varios señores concejales, mostrándose conformes en la necesidad del empréstito y en consecuencia se acuerda:

Que el Ayuntamiento obtenga un préstamo de 250.000 pesetas sobre el Crédito municipal, mediante la emisión de títulos de renta municipal, una vez conseguido el permiso del ministerio; los títulos tendrán valor de 1.000 pesetas al portador, sin interés, siendo amortizados en un plazo de diez años, mediante sorteos trimestrales, garantizándose la amortización con el importe del servicio de abastecimiento de aguas y consignándose en Presupuestos la cantidad de 25.000 ptas. anuales para esta amortización; los sorteos para la amortización se verificarán los días 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre.

También se acuerda que las 250.000 pesetas del empréstito se destinen en la siguiente forma: 205.936 pesetas para ejecución de la obra de toma de agua y construcción de la estación depuradora; 10.067,50 para pago de expropiaciones forzosas; 7.744 para pago del proyecto inicial; 1.002,50 para pago de Derechos Reales; 750 pesetas para gastos de litografía, y 30.000 para pago del personal técnico que redacte los proyectos de reforma urbana de la población, construcción de viviendas económicas y reformas para conseguir la higienización general de la vivienda.

Y se levanta la sesión.

Pago de la Angostura

SE NECESITA UN GUARDA para la próxima temporada de riego

Dotación: 6 pesetas diarias

Los solicitantes pueden entregar sus solicitudes, hasta el día 8 de junio, en la Secretaría, Sánchez Ocaña, 53

SE VENDEN

DOS VIÑAS al sitio del «Lomo»; una de 220 peonadas de cava, con mata de roble y una hoja de castaño, y la otra de 20 peonadas. - Informarán en nuestra dirección.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28, Béjar